



## Alejandro Casagrande, presidente de Corma Biobío-Nuble

# “En Biobío se da algo especial, ha bajado la ocurrencia pero sube la intencionalidad”

El ingeniero forestal analizó la temporada 2024-2025, valoró la gestión del Ministerio Público y planteó la necesidad de reforzar el proyecto de ley que avanza en el Senado.

Por **Francisca Pacheco Pérez**  
 cronica@diarioelsur.cl

Si se compara la temporada en curso con la de 2023-2024, la Región del Biobío ha registrado un 14% menos de incendios forestales, cifra que contrasta con el incremento que han mostrado otras regiones, como La Araucanía.

Así lo explicó el presidente de la Corporación Chilena de la Madera (Corma) Biobío-Nuble, Alejandro Casagrande, quien además destacó la labor del Ministerio Público en materia de investigaciones, precisó el rol que cumple la corporación en este ámbito, y abordó la Ley de Incendios, la cual sería fundamental robustecer.

“Debemos continuar trabajando en la alianza pública privada y poner un foco sobre todo en la intencionalidad. Seguir hacia adelante es poner un foco especial en la prevención”, consignó.

Para este periodo la institución disponibilizó una serie de recursos para agilizar el combate local de siniestros, entre ellos 1.600 brigadistas, 10 aviones y 12 helicópteros.

¿Cómo evalúan la temporada a la fecha?  
 “En los años anteriores venía-

# 17

investigaciones en curso relacionados a incendios forestales en flagrancia se permanecen en curso en la Región del Biobío.

mos bajando la ocurrencia en la macrozona, este año está subiendo un 4% más. Y en términos del daño—de O’Higgins a Los Lagos—estamos hablando de un 12% más, por lo tanto la temporada no ha sido muy buena. Ahora, en el Biobío se da algo bien especial: hay un 14% menos de ocurrencia que en el periodo anterior, con 878 incendios al 23 de febrero; un 20% menos de daño, con 3.188 hectáreas a la misma fecha, y ya el año pasado habían bajado de forma significativa. Pero si empezamos a ver la causalidad la región tiene la mayor intencionalidad, con un 56%.

¿Por qué es distinto en esta zona?

“Tenemos toda la estrategia interinstitucional; gobernación, delegaciones regionales y provinciales, y alcaldes de algunas comunas e instituciones como Conafl, Senapred y Bomberos, pero también están apareciendo con mucha fuerza los comités de prevención comunal que están en las zonas rurales; más todo el trabajo que hacen las empresas sociales de Corma, yo creo que eso de a poco está entrando en las personas.

¿Cómo van avanzando las investigaciones?

“Hay que valorar lo que está haciendo la Fiscalía con la PDI, estamos viendo 122 detenidos a nivel nacional. En el Biobío la semana pasada habían 14, eso ya es una señal. Nosotros nos juntamos con la fiscal Marcela Cartagena, nos contó que tenía fiscales preferentes en las tres provincias y varios proce-

“En el país hay cerca de 500 comités—alrededor del 50% están en el Biobío—que trabajan en la interfaz, donde se junta la parte rural con la urbana. Un poco menos del 70% de ellos no ha tenido siniestros”.

“Hay que valorar lo que está haciendo la Fiscalía con la PDI, estamos viendo 122 detenidos a nivel nacional. En el Biobío la semana pasada habían 14”.

esos de investigación. Nos habló que se dieron instrucciones de investigar en flagrancia, que es dentro de las primeras 12 horas. Son 17 los incendios que están en investigación, eso es valorable y esperamos que llegue a buen término.

El ejecutivo detalló que la institución apunta a entregar información oportuna sobre estos delitos, lo que se materializa a través de instrumentos como cámaras en terreno, personal desplegado y aviones con cámara, “ya sea por negligencia o intencional, para que pueda actuar el Ministerio Público y las policías, en flagrancia, que es lo que empezamos a ver esta temporada. Creemos que



La Corma disponibilizó 1.200 brigadistas y 12 aeronaves para la Región del Biobío esta temporada.

es el camino”.

### LEY DE INCENDIOS

La propuesta, que fue ingresada por el Gobierno en octubre de 2023, apunta a reforzar el resguardo contra estos siniestros estableciendo, por ejemplo, zonas de interfaz urbano-rural y de amortiguación. Hoy avanza en su segundo trámite constitucional y recientemente fue despachada por la Comisión de Agricultura del Senado, por lo que se estima que en marzo se retomará su discusión en la cámara alta.

¿Consideran que la ley va bien encaminada?

“Hoy tiene una componente so-

bre propagación, que son los cortafuegos, y creemos que está bien. Pero creemos que a la Ley de Incendios le falta lo que tiene que ver con reducir la ocurrencia, ese es el problema que existe en Chile. Solo este año vamos a superar los 6 mil incendios.

Ahí es fundamental el trabajo en los colegios, pero también los sistemas comunales de prevención. En el país hay cerca de 500 comités—alrededor del 50% están en el Biobío—que trabajan en la interfaz, donde se junta la parte rural con la urbana. Un poco menos del 70% de ellos no han tenido siniestros.

La otra línea es seguir robusteciendo los despliegues climáticos

preventivos, y el tercer pilar es la prevención punitiva. Se tiene que lograr que la ley le entregue más recursos y herramientas a la Fiscalía y policías, y eso ahora no lo tiene. También creemos que deben aumentar las sanciones y penas que tienen los delitos por negligencia.

En miras hacia el trabajo pendiente en esta materia, el presidente de la Corma Biobío-Nuble apuntó a la necesidad de atender otras temáticas como la recuperación de las áreas siniestradas de pequeños y medianos propietarios—42 mil hectáreas se han quemado en la región, cuya mayor afectación se dio en 2023—, y el apoyo para la concreción de cortafuegos.